

## INFORME DE COMISARIO

**Señores:**

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DISTAN CONSTRUCCIONES S.A.**

A los Señores Accionistas de: DISTAN CONSTRUCCIONES S.A. En mi calidad de Comisario de la Empresa y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías vigentes, cúmplame informarle que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

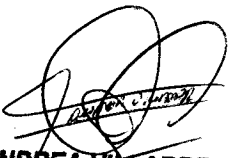
Mi examen se realizó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente, misma que avalada por la documentación correspondiente, permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general; debo indicar:

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, considero que el Libro de Acciones y Accionistas es manejado adecuadamente. Por otro lado, los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi examen he revisado y encuentro satisfactorio el sistema de control interno de la compañía en cuanto a la seguridad, protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa guardan los parámetros recomendados para este fin.

En mi opinión, los estados financieros de DISTAN CONSTRUCCIONES S.A. al 31 de Diciembre de 2011 por mi examinados están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera así como se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Atentamente,



**ANDREA VILLARREAL**  
**COMISARIO**  
**C.C. N° 040144729-7**